



Nota de Prensa

AMBIAFME explica las nuevas obligaciones legales para el reciclaje de material eléctrico a productores e instaladores

- AMBIAFME presta servicio a productores y profesionales del sector ante la entrada en vigor de la nueva legislación sobre reciclado de materiales eléctricos y electrónicos
- Desde el pasado 15 de agosto, el Real Decreto 110/2015 señala los nuevos productos de material eléctrico que tienen que ser reciclados
- Gestionar la recogida y el reciclado de los residuos y contribuir a alcanzar los objetivos de recogida y valorización exigidos por el Real Decreto, son los principales cometidos de AMBIAFME

MADRID, 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

El 15 de agosto de 2018 se ha convertido en una fecha señalada para los productores de material eléctrico y electrónico y para los instaladores eléctricos, ante la entrada en vigor del ámbito abierto que marca el RD RAEE 110/2015 y que aplica a nuevos productos de material eléctrico que hasta ahora no estaban incluidos dentro de la norma: aparellaje industrial, domótica, envolventes (armarios y cajas de uso eléctrico), material de instalación (canalizaciones eléctricas, estaciones de recarga de vehículo eléctrico, componentes para instalaciones de energía renovables...), pequeño material eléctrico (interruptores, portalámparas,...) y Smart grids.

En vista de esta situación, AMBILAMP, Asociación para el Reciclaje de Residuos de la Iluminación, y AFME, Asociación de Fabricantes de Material Eléctrico, han creado **AMBIAFME**, para dar servicio a los productores de material eléctrico, instaladores eléctricos y resto de agentes de la cadena de reciclado ante sus nuevas obligaciones legales. AMBIAFME facilitará, mediante un servicio personalizado y especializado en residuos de material eléctrico y otros RAEE profesionales, la recogida y reciclado de estos residuos. Para fomentar su recogida y reciclado entre los instaladores, AMBIAFME igualmente ha firmado recientemente un acuerdo de colaboración con FENIE, que será presentado en la jornada.

Para explicar en detalle todas estas cuestiones, AMBIAFME organiza una jornada en el Auditorio del Stand de FENIE 5D12 el día 14 de noviembre a las 14 horas: "AMBIAFME: LA SOLUCIÓN PARA PRODUCTORES E INSTALADORES EN EL RECICLAJE DE MATERIAL ELÉCTRICO". A la finalización de la jornada AMBIAFME ofrecerá un coctel comida a todos los asistentes (a partir de las 14.30 horas).

En el encuentro, los responsables del proyecto AMBIAFME - Jordi Prats y Lucas González - presentarán el modelo de recogida profesional de AMBIAFME y solucionarán todas las dudas que puedan surgir durante la jornada.



Nota de Prensa

Para todos los interesados en asistir se ha habilitado un link para la inscripción (totalmente gratuita): <https://ambiafme-fenie.eventbrite.es>

Sobre AMBIAFME/AMBILAMP

AMBILAMP/ AMBIAFME es un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor para la recogida y tratamiento de aparatos eléctricos en España. La Asociación cuenta con más de 350 productores adheridos y más de 35.000 puntos de recogida.



Más información:

Asesores de Relaciones Públicas y Comunicación

Pilar Pascual

915 774 554

ppascual@comunicacionrrpp.es